

Objetivos de la práctica

- Respetar sus derechos, su voluntad y sus preferencias, conforme al artículo 12 de la Convención Internacional de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad.
- Lograr que cada persona apoyada cuente con herramientas para la toma de decisiones ajustadas a su perfil.
- Promover el empoderamiento y la toma de decisiones
- Garantizar la accesibilidad cognitiva en la toma de decisiones.
- Fomentar la accesibilidad universal de las personas apoyadas
- Asegurar la plena participación en su proyecto de vida.

Desarrollo de la práctica

Desde la fundación se han elaborado una serie de recursos educativos para promover la toma de decisiones en el día a día de las personas apoyadas con relación a su vida independiente. El desarrollo de la práctica ha comenzado, en un primer lugar, diagnosticando las necesidades, gustos y preferencias de las personas apoyadas por la fundación. A continuación, se ha seleccionado el formato más adecuado para cada PCDI, teniendo en cuenta sus cualidades. Se ha elaborado el diseño. Seguidamente se le ha presentado a la persona y se ha puesto en práctica. Una vez implementada la herramienta se ha evaluado, con la persona, mediante preguntas objetivas, para saber el grado de satisfacción obtenido por parte de la persona.

Las herramientas que presentamos a continuación son:

- Semáforo de la ropa.
- Uso mi móvil.
- Antes de salir

- Hago mi pastillero.

La herramienta del “*Semáforo de la ropa*”, su propósito es fomentar la autonomía personal y una gestión responsable del vestuario. Mediante una clasificación visual basada en los colores rojo, amarillo y verde, esta herramienta ayuda a identificar el destino adecuado de cada prenda: desechar en contenedores de reciclaje la ropa en mal estado (rojo), donar la que está en buen estado, pero ya no se usa (amarillo), y conservar organizada en el armario la que aún se utiliza (verde). Así, se facilita una revisión crítica del vestuario, promoviendo el consumo responsable y la sostenibilidad.

“*Uso mi móvil*” es otra herramienta educativa utilizada, cuyo objetivo es que la persona apoyada adquiriera autonomía en el manejo básico de este dispositivo, específicamente en la realización y finalización de llamadas. Para ello, se emplea una secuencia de imágenes con señalizaciones adaptadas que facilitan la comprensión del proceso, permitiendo que la persona recuerde, de manera visual y estructurada, los pasos necesarios para utilizar el teléfono móvil de forma funcional y efectiva. Esta herramienta contribuye al desarrollo de habilidades comunicativas y a la inclusión digital, favoreciendo la participación activa en entornos sociales y cotidianos.

La herramienta “*Antes de salir*” ha sido diseñada como un recordatorio visual que reúne de las tareas a realizar y los objetos que deben llevarse antes de salir a trabajar. Esta herramienta está personalizada según las necesidades y características individuales de cada persona, incluyendo elementos específicos que forman parte de su rutina diaria, con el objetivo de fomentar la autonomía en la preparación previa a la salida del hogar. Al facilitar la organización y la memorización de pasos concretos, contribuye al desarrollo de hábitos funcionales y a la mejora en la gestión del tiempo y la responsabilidad personal.

La última herramienta educativa “ *Hago mi pastillero* ” ha sido diseñada con el propósito de facilitar que la persona apoyada pueda preparar su propio pastillero de forma autónoma. Dado que la persona no posee habilidades de lectoescritura, se ha optado por un sistema visual basado en pegatinas de colores, utilizando el azul para identificar la toma de la mañana y el rojo para la toma de la noche. Semanalmente, se le entregan los blisters de medicación previamente señalizados con estas pegatinas, lo que le permite reconocer fácilmente cada dosis y organizar su tratamiento en el pastillero sin necesidad de asistencia directa. Esta herramienta promueve la autonomía en la gestión de la medicación, refuerza la responsabilidad personal y contribuye al desarrollo de rutinas seguras y comprensibles adaptadas a sus capacidades.

<https://drive.google.com/file/d/1SICb5AfmOEBloAcqjUddG8FF2DIXeNuY/view?usp=sharing>

<https://drive.google.com/file/d/1ZjgfgXOueMwR-y8wHq29n0tk1F9xHeNx/view?usp=sharing>

<https://drive.google.com/file/d/1p66ZdFfL26s7nSO2pasXrIv5y1iwaQJp/view?usp=sharing>

https://drive.google.com/file/d/1wHKE9j_e-ZF79lkm6qtCNSy00EUHucQS/view?usp=sharing

https://drive.google.com/file/d/1UWc1szcbmokY57QcPwJyExV0xHMYq4XV/view?usp=share_link

Método empleado para la puesta en marcha

El método empleado para la puesta en marcha de estas prácticas se basa en un enfoque profundamente centrado en la persona, reconociéndola como el eje principal de toda intervención y garantizando que sus necesidades, preferencias y aspiraciones sean el punto de partida para cualquier tipo de apoyo o acción.

Este enfoque implica escuchar activamente a la persona, respetar su individualidad y atender de forma personalizada las demandas específicas que ella plantea. Se trata de construir conjuntamente los apoyos necesarios, adaptados a su contexto y ritmo de vida, con el objetivo de que pueda ejercer sus derechos con plena libertad y autonomía.

Se promueve que participe activamente en todo el proceso, desde la identificación de sus necesidades hasta la elección de las estrategias o herramientas más adecuadas para ella.

Un aspecto clave de este enfoque es la aceptación del error como parte del aprendizaje. Se reconoce y respeta el derecho de la persona a equivocarse, entendiendo que el error no debe ser evitado a toda costa, sino asumido como una oportunidad para crecer, reflexionar y tomar decisiones más informadas en el futuro. De esta manera, se refuerza la confianza en sus propias capacidades y se fomenta un desarrollo personal más profundo y auténtico.

Principales resultados obtenidos.

La puesta en marcha de esta práctica representa un avance significativo en la promoción de la inclusión y el respeto por los derechos de las personas con discapacidad. Su implementación no solo permite eliminar barreras que históricamente han limitado su participación activa en distintos ámbitos de la vida, sino que también facilita que puedan ejercer plenamente su derecho a decidir sobre cuestiones que afectan directamente a su bienestar y desarrollo personal.

Esto, a su vez, refuerza su sentido de independencia, dignidad y pertenencia, empoderándolas como agentes activos en la construcción de sus propios proyectos de vida.

Aspectos del trabajo que pueden ser relevantes para el tercer sector

Esta práctica promueve un cambio de enfoque: de una visión asistencialista a una perspectiva basada en los derechos, la autonomía y la autodeterminación. Constituye, por tanto, un paso esencial hacia una sociedad más justa, equitativa e inclusiva, en la que todas las personas, con o sin discapacidad, puedan ejercer sus derechos en igualdad de condiciones.

Conclusiones

Gracias al uso de estas herramientas, se ha observado un aumento notable en su capacidad para expresar preferencias, formular objetivos personales y actuar en función de sus propias aspiraciones. Además, el proceso contempla la provisión de apoyos individualizados, eficaces y respetuosos, que acompañan — sin sustituir— la voluntad de la persona, garantizando así un entorno de toma de decisiones verdaderamente centrado en la persona.

Este método promueve el fortalecimiento de la capacidad y el derecho a decidir de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás. A través de un acompañamiento respetuoso y flexible, se facilita la toma de decisiones significativas que contribuyen a su bienestar, su inclusión social y el ejercicio pleno de su ciudadanía.